



ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE SOLICITUD DE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA ESTE HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRÍGUEZ.

quien suscribe, **Dr. Marcelino Eusebio Figuereo**, actuando en calidad de director del Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, declaro haber revisado la solicitud de bienes y servicios de fecha 29.12.2025, mediante la cual fue solicitada **LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA ESTE HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRÍGUEZ.**

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha 29.12.2025, por un monto **OCHO MIL CIEN PESOS CON 00/100), (RD\$8,100.00)** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Dirección Financiera a efectos de que, a través de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2025 corresponde a la modalidad de compra menor.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 29 día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Dr. Marcelino Eusebio Figuereo
Dr. Marcelino Eusebio Figuereo
Director
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones